HERALDO DE ALCOY

NÚM. 480 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 3 de Marzo

EN EL CONFLICTO

El gobierno ha estimado lo ocurrido como debía entenderlo.

Se ha convencido de que no puede gobernar con estas Cortes.

Y la votación del Senado ha sido de doble enseñanza para todos; porque no pudiendo gobernar con estas Cortes el jefe del partido liberal, no podría nadie gobernar tampoco.

Para que gobernara Sagasta, ninguno ha cedido; ni los conservadores ni los liberales disidentes.

Para que gobierne otro presidente, ¿cederá Sagasta derrotado por sus propios correligionarios?

Nos parece que no son los momentos para hacer profecías, sino para apuntar los hechos.

Y el principal de todos es que se ha decretado para más ó menos pronto la disolución de las Cortes; de ninguna manera para fecha muy remota.

Entretanto, la cuestión planteada hoy entre el Sr. Sagasta y las Cortes, quedará resuelta en plazo brevísimo entre el Sr. Sagasta y el Sr. Silvela.

La lógica que salió de las urnas cuando quedó elegida en el Senado la comisión que había de dar dictámen sobre el proyecto de ley de la cesión de Filipinas, presenta de ese modo el problema político.

Después flotará el que flote; en la oposición, ganará los puestos quien los merezca, que aparte alguna excepción, así ha ocurrido siempre. Y si algunos votos emitidos, y algunas declaraciones de los últimos días facilitan acuerdos para mayor colaboración en el campo liberal, y resulta que aun se extiende más que se reduce por unas ú otras fronteras, nada se habrá malogrado, con Sagasta al frente del gobierno ó con Sagasta al frente de la oposición.

De lo que no dudamos es de la altísima discreción y de la patriótica y bien sentida voluntad que ha de resolver la contienda.

De lo que no respondemos es de la posesión en que se encuentren todos los elementos políticos de las cuatro virtudes cardinales tan necesarias en la vida pública; la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

ALCOY

La temperatura ha sufrido sensible variación en las últimas veinticuatro horas, pronunciándose el barómetro en favor del buen tiempo.

Los negros nubarrones que cubrían el espacio, han desaparecido casi en su totalidad, siendo esto el mejor presagio del término del temporal.

También el viento huracanado ha cedido por completo.

Ya era hora, porque los daños que dicho estado del tiempo ocasionaba á la agricultura, eran muy importantes.

—Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Para muy en breve se anuncia en Alcoy la aparición del antiguo periódico bisemanal *La Lucha*.

El nuevo periódico será dirigido por un notable abogado, y en el cuerpo de redacción figuran varios distinguidos jóvenes alcoyanos.

La Lucha no tendrá por el presente filiación política alguna, si bien se ocupará de política, y muy especialmente en la local.»

Nuestras noticias coinciden con las del estimado colega valenciano.

Es más: se decía ayer en algunos centros en donde se reune la gente política, que en cuanto aparezca el primer número de *La Lucha*, órgano de D. Luis Pérez Juliá, los conservadores silvelistas de la localidad, que no han dejado nunca de reconocer la jefatura de D. Francisco Moltó Valor, publicarán otro periódico, confiando su dirección á un distinguido abogado que colaboró brillantemente en *La Lucha*.

Estos tiquis miquis de los políticos locales—decía la persona á quien debemos la anterior noticia—obedecen, sin duda, á la proximidad de las elecciones municipales, no teniendo en cuenta unos y otros que el éxito de aquellas depende de la política de Madrid.

Si la pelota, que está en el tejado, la alcanzan los liberales, los amigos de don Francisco Moltó Valor, se contentarán con las minorías, porque ese es nuestro sistema electoral. Si por el contrario gana el pleito Silvela, se volverá la tortilla, y aquí paz y después gloria.

No hay que hacerse ilusiones. La máquina electoral funciona en las localidades á gusto de quien la maneja, y no se variará de sistema, en tanto que el país no salga de la postración en que por culpas agenas y algunas propias, está colocado.

Estos eran los comentarios que ayer se hacían de público, y esto lo que reproducimos, cumpliendo con el deber que tenemos de informar á nuestros lectores de cuanto ocurre y cuanto se dice.

—La grave enfermedad que aquejaba á nuestro queridísimo amigo D. Rafael Miró, tuvo anteayer tarde funesto desenlace.

La lucha entre la vida y la muerte ha sido tenaz durante dos días, haciendo concebir alguna esperanza de salvación, una ligera mejoría que se había iniciado en el enfermo. Pero la dolencia era mortal de necesidad, en opinión de la ciencia, y su fallo se cumplió anteayer tarde, sumiendo esta desgracia en el más profundo dolor á la amantísima compañera del finado, así como á sus pequeños hijos y á toda la demás familia.

El malogrado amigo nuestro que acaba de bajar á la tumba, ha sido un modelo de esposos y de padre. Consagrado á su familia desde que contrajo matrimonio, abandonó entonces todos los círculos y el trato de sus amigos, dedicando todos sus afanes al cuidado de la fábrica de cartones que en Benámen posee su señora Madre política, doña Eugenia Pérez Jordá, Viuda de C. Abad.

Allí ha sorprendido la muerte al infortunado Rafael Miró, habiendo tenido el dulce consuelo de verse rodeado, en la suprema hora, de todos los suyos, que hoy le lloran con lágrimas de verdadero dolor.

Reciban su desconsolada viuda, doña Constantina Abad, sus hijos, su Madre política, hermanos y toda la demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame y pedimos á Dios en nuestras oraciones para que el alma del finado haya alcanzado por premio á su honrado proceder, los goces de la gloria en la vida eterna.

—Nuestras corporaciones musicales no se dan ya punto de reposo en el ensayo de obras para las próximas fiestas de San Jorge. Tanto la banda de música «La Primitiva» como la «Nueva del Iris» presentarán este año un completo y variado repertorio que llamará seguramente la atención del público.

«La Primitiva» está contratada, como en años anteriores, por la filada de «Judíos.»

La «Nueva del Iris», acompañará en todos los actos de las fiestas á las «Tomasinas viejas».

Entre los festeros empieza á despertar animación y entusiasmo la proximidad de nuestros hermosos festejos de Abril.

—Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
2.ª Ser natural de Alcoy.
3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Emeterio, San Celedonio y San Medín mártires.

Santo de mañana.-San Casimiro, rey y confesor.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Febrero, en la Administración de esta ciudad.

D. Antonio de la Pastora.-D. Enrique Ramos.—D. José Ramón Pérez.—D. Honorato Berga García.—D. Guillermo Salles.—D. Matías Martí.—D. Jesús Conesa.—D. Vicente Tomás.—D. Pedro Gisbert.—D. Miguel Gisbert.—D. Joaquín Mora.—D. Francisco Corral.—Don Engenio Llorens.—D. Vicente Picó.—D. José Molla y Sala.—D. Ignacio Casanovas.—D.ª Leonor Calabuch.—Doña María Martínez.—D.ª Francisca Parra.—D.ª Milagro Antolí.—D.ª Francisca Gadea.—D.ª Trinidad Domínguez.—D.ª Josefa Gisbert Moltó.—D.ª María Gisbert Vilaplana.—D.ª Consuelo Carbonell.—D.ª Francisca Grau.—D. Genaro Gonsálbez Molina.—D. Santiago Ivañez Sampere.—D. U. Rabaud.

Por falta de dirección

D. Francisco Valls.—Hijos de Campos y Sereix.

EL ENFERMO Y EL MÉDICO

(*El perro y el cocodrilo*, de Samaniego.)

Cenando un convaleciente,
al mismo tiempo leía
una fabuleja mía,
y el médico, allí presente,
con mal humor le decía:
«Avicena lo proclama:
leer cenando ó en cama,
lo mismo aquí que en el Báltico,
trastorna lo que se llama
movimiento peristáltico.
»Esas costumbres nocivas
que enervan las fuerzas vivas,
no sólo el cerebro turban,
sino que además perturban
las funciones digestivas.»
Y el lector dijo: «Venero
esa opinión de Avicena;
mas con esto saber quiero,
qué se indigesta primero,
si la fábula ó la cena.»

RENO.

Por la copia,
F M. D'ORNEDO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Crisis

Madrid 2 (1-45 madrugada).

(Recibido después de hecha la tirada de ayer)

No se puede predecir el resultado de la crisis, porque todo es prematuro. Estamos todavía en el período de las consultas y estas no acabarán seguramente hoy.

Montero Ríos, que es el primer consultado, se ha mostrado partidario de un gobierno liberal, con Cortes nuevas.

El Marqués de la Vega de Armijo, vé difícil que pueda seguir gobernando el Sr. Sagasta y aconseja un gabinete intermediario, bien con Martínez Campos al frente, ó con Montero Ríos.

Pidal opina que deben gobernar los conservadores, prometiendo su apoyo desinteresado, pues no desea el poder.

Estas han sido las consultas hechas ayer, estando citados para hoy otros personajes muy importantes.

La Crisis

Madrid 2 (12-40 tarde.)

Hoy han continuado las consultas principiadas ayer.

El primero que ha entrado en Palacio, ha sido Martínez Campos, durando más de una hora la entrevista con la Reina.

Al salir del regio alcázar, ha dicho á los periodistas: «No me pregunten ustedes nada. En público he dicho que se impone una solución conservadora y eso he aconsejado á la Regente.»

El general Azcárraga, ha sido más breve en su visita, no ocultándose de decir que les ha llegado su última hora á los liberales.

El Sr. Silvela se encuentra en este momento en Palacio.

León XIII

Madrid 2 (4 tarde).

Los telegramas de Roma contienen noticias bastante alarmantes acerca de la salud del Papa.

Ayer se sintió nuevamente atacado de intensos dolores intestinales, contribuyendo esto á la fiebre que le domina.

La Reina Regente ha dirigido un telegrama, interesándose por la salud del Sumo Pontífice.

En todos los templos de esta corte se han celebrado hoy misas, impetrando del Altísimo que conceda la salud á León XIII.

La Crisis

Madrid 2 (6-30 noche.)

Siguen las consultas.

A las telegrafiadas he de añadir la del duque de Tetuán y Romero Robledo.

Este ha salido de Palacio muy risueño.

Un periodista le ha preguntado si se consideraba poder y con el tono jovial que le caracteriza ha contestado: *Eso viene de arriba.*

El Sr. Sagasta ha conferenciado también con la Regente.

La Crisis

Madrid 2 (8 noche.)

Se cree que la Regente confiará mañana á Montero Ríos la formación del gobierno y que este, después de la tentativa, declinará el encargo.

Igualmente se le conferirán los poderes á Martínez Campos, sin que logre formar ministerio.

No se ve más solución que Sagasta ó Silvela.

Los centros políticos, animadísimos.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 2 (5 tarde.)

Interior contado	59'80
Id. fin de mes	59'70
Exterior contado	69'70
Id. fin de mes	00'00
Amortizable	71'80
Tesoro B.	00'00
Aduanas	91'30
Cubas, 1886	60'00
Id. 1890	52'10
Filipinas	67'50
Banco de España	400'00
Tabacos	246'00
Francos	28'75
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

CRISIS

MADRID 1

Terminada la votación del Senado y conocida la misma, el Sr. Sagasta convocó á sus compañeros á la alta Cámara con el fin de celebrar Consejo, cuando terminara la sesión del Congreso.

Los ministros se trasladaron al Senado, y acto seguido comenzó el Consejo.

El jefe del Gobierno manifestó á sus compañeros los motivos que había tenido para no ir á contestar en el Congreso al Sr. Romero Robledo, como era su propósito, pues á su juicio, después del resultado obtenido en la votación del Senado, no podía ir un jefe de Gobierno á pronunciar un discurso en el Congreso, en un debate como el iniciado por el Sr. Romero Robledo.

En su consecuencia, resolvió permanecer en el Senado, citando á sus compañeros para celebrar Consejo, por entender que había llegado el momento de adoptar importantes resoluciones.

Añadió que los había convocado, para que expusieran, clara y lealmente, su opinión, y todos los ministros fueron exponiendo su parecer acerca de la situación de las cosas.

Los ministros estuvieron conformes con la proposición del Sr. Romero Robledo y en la creencia de que el Gobierno, siquiera hubiera materialmente ganado una votación había sufrido una derreta moral

Los ministros manifestaron al presidente que estaban á su disposición en absoluto, y que en él depositaban las dimisiones de sus respectivos departamentos.

Expuso el jefe del Gobierno que la de sus compañeros era su misma opinión, y que, por entenderlo así, había creido prudente no ir al Congreso para pronunciar un discurso.

Era preciso, por consiguiente, buscar una solución que con urgencia se imponía.

No se trataba, según expuso el presidente, de una votación ganada con dificultad en las postrimerías de un período parlamentario, y cuando no han de librarse nuevas batallas, sino de una votación á la que habrían de seguir otras, en las cuales el Gobierno corría el peligro de ser, no moral, sino materialmente derrotado.

En su virtud, deducíase que el Gobierno, con las actuales Cortes, no podía seguir al frente de los destinos públicos.

Todos los ministros creyeron que era forzoso plantear resueltamente á la reina el pleito entre el Gobierno y las Cortes.

Se acordó en su vista que el Sr. Sagasta diera hoy cuenta á la reina de la situación de las cosas, llevando las dimisiones del Gobierno, cuyo acuerdo ha sido cumplido esta mañana por el Sr. Sagasta.

¿Cuál será la solución de la crisis?

Nada ha querido decir el Sr. Sagasta á su salida de Palacio.

Pero ha dicho que su voto será contra toda tendencia reaccionaria como la encarnada en los Sres. Polavieja y Silvela.

Sin embargo los amigos de éstos se las consideran muy felices.

No falta quien asegure que el Gobierno obtendrá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Pronto hemos de verlo.

La base de cualquiera solución ha de ser el decreto disolviendo las actuales Cortes.

.˙.

Después de la votación de ayer, las minorías acordaron acentuar su oposición al proyecto de *bill*, apelando hasta el obstruccionismo para que no prosperara.

Al efecto, presentarían innumerables enmiendas.

El ministerio no podía dudar, por tanto, que le era materialmente imposible gobernar con una Cámara en esa actitud pues cada votación había de ser un nuevo conflicto.

Esta es la razón de la crisis.

.˙.

Los que más motivos tienen para conocer el pensamiento del Sr. Sagasta, le creen resuetto á sostener que el partido liberal es el más capacitado para continuar en el Gobierno, robustecido con elementos que ha de llevar á su lado el general deslinde entre demócratas y conservadores.

Dicen también los que deben saberlo, que el presidente del Gabinete dimisionario juzga que, en los actuales momentos, se necesita un Gobierno que, rápidamente, sin perder días, acuda al Cuerpo electoral, para que en Abril puedan reunirse las nuevas Cortes y acometan la solución de los problemas que están á resolver.

En Francia

París 28.—En la sesión del Senado, el ministro de Justicia, Mr. Lebret, sostiene el proyecto de inhibición, y dice que los debates del Tribunal de Casación serán públicos y contradictorios.

El jefe del ministerio, Mr. Dupuy, plantea la cuestión de confianza y dice que el proyecto tiende únicamente al deseo de llevar la tranquilidad á los ánimos. Todo llegará á debido conocimiento del público.

El Senado decide, por 155 votos contra 125, pasar á la discusión del articulado.

Mañana seguirá este debate.—*Fabra.*

Enfermedad del Papa

Roma 28.—Su Santidad León XIII se encuentra ligeramente indispuesto.

Con este motivo se han aplazado las audiencias señaladas para hoy.

Roma 28.—León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo.

Roma 28.—Durante el día de hoy, Su Santidad ha sufrido un síncope de prolongada duración y que ha alarmado profundamente á cuantos han tenido noticia de este accidente.—*Fabra.*

Noticias

MADRID 1

Ha llegado á Hadrid, procedente de Cuba, el distinguido caricaturista D. Manuel del Valle y Molina, ilustrado dibujante que bajo la firma de «Trabadel», ha conseguido tanta y merecida fama en las Antillas.

En el Municipio de Saint Mariens, y sitio conocido por Belout, vivían los esposos Girard tejedores acomodados.

Con ellos habitaba su hijo Mauricio, joven de diecinueve años, y una criada llamada Clementina, de dieciseis, y muy agraciada.

La señora y la criada se hallaban en un campo de trigo a un kilómetro de la casa, cuando Mauricio apareció con una escopeta de dos cañones, y echándose en los brazos de su madre exclamó:

—Acabo de matar á mi padre. ¡Adiós para siempre!

La madre quiso retenerle; pero él, desasiéndose con violencia, apuntó con la escopeta á Clementina.

El primer tiro falló, pero disparando el segundo á boca de jarro, alojó toda la carga en el cráneo de la muchacha, que cayó al suelo muerta.

El asesino huyó sin perder un momento, internándose en un bosque inmediato.

Se cree se haya suicidado.

Al padre se le halló en la casa con una herida en la cabeza al parecer producida también por arma de fuego.

Tan grave era la lesión que apenas hubo pronunciado algunas palabras expiró.

Dícese que el móvil del doble crimen ha sido los celos.

Para aumentar los ingresos del presupuesto, propone un colega al señor ministro de Hacienda que establezca un monopolio de las armas que están hoy al alcance de todo el que dispone de dos pesetas.

Aparte de los rendimientos que pudira ofrecer, se evitarían los escandalosos hechos que presenciamos á diario.

Una pistola, un puñal, una navaja, que costase 25 pesetas, en vez de dos, ¿no podría contribuir á la disminución del *plato criminal* del día?

El soldado repatriado Eulogio Velasco y Monte, natural de Gijón y que llegó en el tren mixto de la noche del viernes, trae consigo desde Cienfuegos un niño, como de ocho años de edad, llamado Julián Peralta y García.

Hallándose Eulogio operando en un monte de la provincia de Cienfuegos, encontró abandonada y sumida en la mayor desesperación á la infeliz criatura. Su noble corazón y sentimientos humanitarios le indujeron á recojer al desgraciado niño, á quien colmó de caricias y prodigó toda clase de consuelos, llevándole consigo á Cienfuegos.

Al tener que abandonar aquella ingrata tierra y regresar á la madre patria trae en su compañía al niño extraviado, á quien quiere como á un hijo, y promete servirle de padre.

Este humanitario proceder del soldado gijonés Eulogio, le ensalza de tal modo, que es digno de la mayor alabanza.

¡Para leyes y disposiciones extrambóticas los yankees!

El Senado del Estado de Kansas ha introducido una novedad en la legislación americana aprobando una ley que fija el importe del corte del pelo, teñido de la barba y afeitado, en la cantidad máxima de 25 15 y 10 céntimos de peso respectivamente.

Los Fígaros del Estado de Kansas protestan indignados, y han acordado que si se pone en vigor dicha ley emigrarán á otro Estado, donde no existan leyes tan restrictivas contra los peluqueros.

Según nos comunican nuestros corresponsales de Zamora y Barcelona, en los incendios habidos ayer en dichas capitales prestaron plausibles servicios fuerzas de la Guardia civil.

Dicen de Barcelona que en la calle del Cardenal Casañas, núm. 7, se estableció ha poco una tienda de ultramarinos, cuyo dueño es un antiguo camarero del Suizo, de nacionalidad italiana.

Como de costumbre, salió del café para ir á comer á la tienda donde tiene su domicilio.

Ramolfo entró quejándose de un fuerte dolor de cabeza, afeción de que padecía con frecuencia.

Molestado por la enfermedad, salió á la calle, regresando á poco con un envoltorio de papel ordinario en el que, según dijo, traía varios papelillos de polvos ó discos, que se disponía á tomar para buscar alivio á la dolencia que le atormentaba.

Ramolfo se sentó tranquilamente y preparó uno de los discos, invitando á un dependiente llamado Manuel, de veinte años, á que tomara otro.

Entonces apareció la esposa de Ramolfo, conocida por Rosalía, y la cual, á causa de haber permanecido largo tiempo en la cocina, también se quejaba de pesadez en la cabeza.

Su marido la ofreció otro disco por si con él hallaba alivio.

Rosalía puso después en la mesa un plato de macarrones y otro de carne asada.

Cuando se preparaba á comer, Ramolfo llamó á su segundo dependiente, llamado Joaquín Masuet, de veintiún años, y le dijo:

—Vete al mostrador, que ya comerás luego.

El joven lo hizo así, dejando comiendo á sus dueños acompañados de su compañero.

Aún no habían transcurrido cinco minutos cuando Ramolfo llamó á Joaquín, pidiéndole un vaso de agua.

Al entrárselo vió á su amo completamente desfigurado, y al acercarse á él le vió caer al suelo preso de una violenta convulsión.

Joaquín prestó auxilios á su amo logrando sacarlo de la tienda.

Mientras esto pasaba el dependiente Manuel y Rosalía empezaron á sentir los mismos síntomas, lo cual hizo que Joaquín aterrorizado saliera corriendo en busca de un médico.

Entre tanto algunos vecinos acudieron á la tienda.

A pesar de los auxilios prestados á los tres enfermos, éstos fallecían unas horas más tarde.

El juzgado se constituyó en seguida en el lugar del suceso, incautándose de los papelitos y otros efectos que puedan esclarecer los hechos.

Hay quien supone que Ramolfo habiendo querido comprar antipirina lo que había adquirido era estrignina.

Los cadáveres han sido llevados al depósito.

La riqueza española

Opinión de los extranjeros

Unos industriales extranjeros han hecho un detenido estudio del estado en que se encuentra la producción agrícola é industrial en nuestro país.

He aquí algunas de las observaciones más importantes que han formulado por consecuencia de sus investigaciones:

«Las síntesis del trabajo es que, á pesar de las duras pruebas por que España ha pasado, la industria ha conseguido un desarrollo inmenso en varias comarcas, especialmente en Barcelona, Vizcaya, Valencia, Zaragoza y hasta en Madrid.

Como prueba de ello, la estadística arroja la existencia de 1.000 fábricas sólo en Barcelona y 1.500 en el resto de Cataluña, lo cual supone un verdadero ejército de obreros y una actividad industrial y mercantil inmensa.

En Vizcaya son bien conocidas las industrias de hierro; en Valencia las de seda muy en decadencia á la vez que las agrarias, y en Zaragoza se ha fomentado la industria azucarera, al propio tiempo que la de construcciones.

Madrid, que lucha con la falta de saltos de agua y lo caro que resulta el carbón, que no tiene la tradición industrial, va, sin embargo, desenvolviendo su actividad obrera, montando fábricas de todas clases, aunque no sean grandiosas, de aplicación á las necesidades de la villa.

Hase despertado, pues, en gran parte del país amor al trabajo, actividad industrial y deseo de desarrollar la riqueza general, habiéndolo conseguido de modo que es visible el progreso; sólo se necesita continuar dando mayores facilidades á la iniciativa privada ó de las provincias, para el fomento del bienestar patrio.

Lo primero que á ese efecto necesita es paz y orden á toda costa.

Hoy no se quiere ni se teme la guerra, porque es, en suma, el mayor enemigo del trabajo y de la prosperidad de los pueblos, según ha demostrado de un modo harto sensible la experiencia.

Por las dolorosas pérdidas que acaba de experimentar España, el país está resignado, que es todo lo que puede decirse, y mira adelante para olvidar lo que queda atrás.

Pero las provincias expresan también sentimientos y deseos para la obra regeneradora. No ocultan su hostilidad á Madrid por la política absorvente y centralizadora que los Gobiernos hacen, poniendo en las leyes y reglamentos, y más aún en las costumbres burocráticas, dificultades y trabas para trabajar y establecer mejoras locales ó de interés general.

Por eso impónese la descentralización de todo aquello que no perjudique el interés general, y abreviar y suprimir trámites aún en los asuntos que deba resolver el poder central.

Sólo así pueden ser fructuosas las iniciativas individuales y de las colectividades de cada provincia, pues el fomento de la producción y el desarrollo mercantil pugnan con toda demora.

Es justo y necesario ampliar las facultades de los organismos provinciales de todos los órdenes, y dejar más expedita la iniciativa individual.

La centralización dificulta la obra nacional regeneradora.

Nos ha parecido conveniente recoger estas observaciones por el espíritu práctico y justicia que tienen, y porque permite conocer el estado del país y los anhelos de la opinión, dignos de ser atendidos.»

El "Meteoro,,

Ferrol 28.—Se ha conseguido poner á flote al crucero *Meteoro.*

Después de varado se desalojó el material de guerra, achicándose el agua con bombas muy potentes.

De este modo se consiguió ponerlo á flote, zarpando en seguida con rumbo al arsenal, en donde fondeó.

Los buzos han reconocido con toda detención el casco del *Meteoro*, no encontrando en él ninguna avería; así que las pérdidas son de escasa importancia.

Se cree que en seguida que se efectúen algunas ligeras reparaciones saldrá el buque para el Havre, conduciendo á los tripulantes del *Río de la Plata.*

Al llegar á dicho puerto francés entrará en el dique para limpiar y pintar sus fondos.

Incendio en Zamora

Zamora 28.—Esta tarde comenzó arder una de las casetas de madera que con motivo de las ferias, hállanse establecidas en la Plaza Mayor.

Inmediatamente se propagó el incendio á las casetas inmediatas, convirtiéndose en inmensa hoguera, cuyas llamas impulsadas por el fuerte viento que reina, azotaban las fachadas de las casas próximas al lugar del siniestro.

El fuego prendió en algunas de éstas, desarrollándose escenas indescriptible confusión entre los lamentos y gritos desesperados de los infelices vendedores.

Merced á la presencia de las autoridades, pudo restablecerse el orden y aislarse el fuego, que amenazaba consumir la plaza.

Más de veinte casetas han quedado destruídas en absoluto, perdiéndose cuantos objetos contenían de quincalla, bisutería, platería y otros géneros.

Hácese ascender á algunos miles de duros el valor de las pérdidas sufridas por los vendedores.

El incendio ha podido ocasionar un día de luto á Zamora, por la costumbre incomprensible de acumular en una pequeña plaza, donde todos son comercios, tanta materia combustible como la que entra en la formación de innumerables cajones.—*E. Lozano.*

Contra un impuesto

Bilbao 28.—El Ayuntamiento ha nombrado cuatro ejecutores para que procedan á los embargos.

Al presentarse en la tienda de Novedades del Olivar, el dueño se retiró del establecimiento, por no presentar el ejecutor los documentos debidos.

Los empleados del Municipio se apoderaron de una pieza de tapicería y de dos paquetes de sedas.

Al intentar depositarlo en un carro, se resistió el dueño, secundado por otros varios comerciantes.

Los guardias municipales se esforzaron en llevar a cabo el embargo, sin conseguirlo, promoviéndose un escándalo de voces y de protestas.

El empleado del Ayuntamiento cerró las persianas, encerrándose en el establecimiento el ejecutor, acompañado de ocho guardias.

Se ha levantado un acta del suceso.

En la sombrerería de Montes se repitió el tumulto.

Bilbao 28.—Al efectuarse el embargo del Sr. Bolivar, sus dependientes, que presenciaron el acto, arrojaron sobre los guardias agua, tierra y tiestos.

El agente ejecutivo reclamó el auxilio de la policía, siendo silbado por el público.

El comisario de Policía, como no coincidiera el nombre del agente con el que se consignaba en el nombramiento que le presentó, se negó á ayudarle en el embargo; al penetrar los guardias en el establecimiento, se promovió un tumulto haciendo aquéllos uso de las armas deteniendo á dos de los alborotadores.

Cuando los conducían á la inspección fueron apedreados los guardias.

Presentóse el gobernador, siendo aplaudido por la muchedumbre.

La Guardia civil ocupó los puestos que tenían los municipales, á quienes no respetaba el pueblo, siendo también aplaudida.

Bilbao 28.—El alcalde, acompañado de un ordenanza, ha recorrido las principales calles de la población.

Al pasar por la de Correos se oyeron voces y protestas, organizándose una manifestación que seguía á la autoridad.

Los municipales empezaron á repartir palos, iniciándose carreras y sustos.

Fueron avisados los miñones, que ocuparon las bocacalles.

La población presenta el aspecto de los días festivos.

Todos los Centros se hallan concurridísimos, comentando los sucesos.

Bilbao 26.—Piquete de la Gnardia civil de caballería recorre la población.

Al llegar á la calle de Correos oyéronse silbidos, dando la benemérita carga.

Los ánimos se hallan muy excitados.

En el Arenal hay inmenso público.

Los amigos aconsejan al Alcalde se retire del paseo, negándose á ello.

El Ayuntamiento ha dispuesto continuar los embargos, secundados los agentes por la fuerza armada.

Témese un grave conflicto.

Bilbao 28.—Los manifestantes, que siguieron al alcalde, dirigiéronse á diferentes trayectos, reproduciéndose en el Arenal las protestas.

Los miñones y la benemérita impidieron el paso de la muchedumbre que se dirigía al Municipio.

El gobernador civil ha dictado acertadas instrucciones.

El general Aguilar cambió impresiones con la autoridad civil para evitar la alteración del orden.—*Mencheta.*

La subcomisión de la junta directiva de la Asociación de defensa del comercio y de la industria de Bilbao, que se encuentra en Madrid, recibió anoche el siguiente telegrama:

«*Bilbao* 28 (9,20 noche.)

Reunida junta directiva y delegados en vista de gravísimos conflictos conjurados hoy gracias oportuna intervención gobernador civil y nuestra cordura, todo el día ánimos excitadísimos ante atropellos cometidos por ejecutores embargos, acuerdan presenten ustedes nuestros respetos al señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación suplicándoles resuelvan expediente sobre constitución ilegal Ayuntamiento, único medio de calmar ánimos y tranquilizar al pueblo.»

Siguen hasta cien firmas de comerciantes é industriales bilbainos.»

Con posterioridad, la precitada snbcomisión recibió otros dos despachos en lo que se reiteraba el encargo anterior y se manifestaban temores de que hoy se alterase el orden público en la capital de Vizcaya.

Los dos últimos telegramas, por la gravedad que encierran, fueron entregados á las dos y media de la madrugada en casa del Sr. Sagasta.

Los aranceles franco-españoles

Tiene verdadero interés este suelto que ha publicado el *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Se nos asegura que la Cámara de Comercio francesa en Barcelona ha recibido una comunicación del ministro correspondiente francés, en la cual se afirma que para el mes de Junio se habrán modificado radicalmente los aranceles actuales entre España y Francia, favorables á la importación francesa, ó quedarán rotas las relaciones comerciales hoy existentes.

Francia no está dispuesta á sostener por más tiempo unos aranceles que sólo favorecen á España, como lo prueba la grande exportación de nuestros productos á aquel país y la exigua exportación que hacemos.

La noticia ha alarmado justamente á los productores catalanes, los cuales han acordado gestionar el mantenimiento del aran

cel vigente, único modo de defender la in dustria, que ha perdido la prim cia en las que fueron colonias españolas.»

Efemérides gloriosas

Capitulación de Tarento

2 DE MARZO DE 1476

Escasamente llegaban á 5.000 hombres las fuerzas de que disponía Gonzalo de Córdoba para hacerse dueño de Tarento, plaza muy difícil de ser expugnada por las condiciones topográficas de sus contornos. Sin embargo, por lo mismo que la empresa era difícil y constituía el único obstáculo para que el gran capitán se posesionase de la Pulla y la Calabria, conforme el tratado de repartición celebrado entre los Reyes Católicos y el monarca cristianísimo, próximamente dos años antes, tenía empeño en salir airoso en la empresa.

Como no era posible ctra cosa tuvo que resignarse á bloquear estrechamente la plaza. Ayudado por la escuadra española, del almirante Juan de Lezcano surta en aguas de Tarento; pero con este asedio no se con seguía grandes resultados, y además convenía acelerar la rendición de la ciudad. Ideó un medio audaz para ver si conseguía pronto su propósito.

Al Norte de la ciudad hay un brazo de mar; por esta parte, creyendo el enemigo imposible el ataque había descuidado la defensa. El valeroso caudillo español aprovechó el descuido, y veinte buques de menor porte fueron transportados allí á brazo.

Viéndose el enemigo amenazado de tal suerte, perdió bríos y desmayó; el gobernador de la fortaleza, conde de Potenza, entró en tratos con Gonzalo de Córdoba, y ajustada la capitulación nuestro ejército tomó posesión de la plaza, recibiendo entusiastas felicitaciones de sus monarcas por la pericia, habilidad y valor desplegados.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1899

A las tres abre la sesión el duque de Veragua.

No formula el Sr. López las preguntas que tenía preparadas por no hallarse presentes los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia y ruega al Gobierno haga lo posible para la repatriación de los prisioneros de Filipinas.

El ministro de la Guerra explica el estado en que se hallan las negociaciones y añade que el Gobierno hace lo posible para que cuanto antes vuelvan á España los prisioneros.

Sobre provisión de vacantes en la carrera judicial dirige varias observaciones al ministro de Gracia y Justicia el Sr. Fabié.

Manifiesta el ministro que en breve presentará á las Cámaras una ley que armonice los intereses de los funcionarios de aquel orden de la Península y los que de Ultramar han quedado excedentes.

Son leídas varias enmiendas al artículado del proyecto de ley para dictar un reglamento de médicos municipales.

Ya en la orden del día se da lectura al voto particular de los individuos de la Comisión del proyecto de ley incluyendo en el Protocolo la cesión de Filipinas.

Lo apoya el Sr. Sánchez de Toca, y lo primero que afirma es que el Libro Rojo, del cual es lógica consecuencia el proyecto, es finísima labor florentina hecha para deslumbrar al Parlamento, con el fin de que distraído éste, apareciese divorciado del país.

Después ha hecho el Sr. Sánchez de Toca una de esas oraciones en las que se habla mucho sin decir nada de sustancia.

Una sola afirmación ha podido recogerse y es la de que pasada la guerra, distante ya el enemigo, ha llegado la hora de negar toda benevolencia al Gobierno.

A partir de este punto, y con una monotonía desesperante, sin matices de ningún género, pues desfigurando los hechos con la frescura propia de un mestizo, achaca al Gobierno la responsabilidad toda de la guerra con los Estados Unidos y sus resultados funestos.

Despierta un poco la atención cuando dice que la votación que se va á verificar es un deslinde de campos; los que estén en favor del voto particular, esos van con los que se proponen exigir responsabilidades, los que voten en contra esos seguirán viviendo como si aquí no hubiera pasado nada.

Ni un aplauso, ni una muestra de aprobación ha obtenido el discurso del señor Sánchez de Toca; pero lo que no logró de sus amigos se lo concedieron el presidente del Consejo y el ministro de Estado, felicitándole por la forma empleada para cumplir el compromiso en que sus amigos le pusieron.

Contesta al Sr. Sánchez de Toca el presidente de la comisión, Sr. Martínez del Campo, en un discurso de tonos elevados, varias veces aplaudido por la Cámara.

Pone las cosas en su punto preguntando qué la minoría de unión conservadora se propone al presentar su voto particular, y él mismo se contesta que no siendo expresar el deseo de reanudar la guerra no puede ser otro su propósito que el de verificar una maniobra política, muy menguado, muy fuera de lugar en los actuales momentos, cuando se ha de poner la mira en restañar las heridas de la Patria, en ponernos de una vez en condiciones de franca regeneración, á la que no se puede ir por caminos estrechos y obedeciendo á miras interesadas.

Determinando bien el alcance del proyecto al que se ha formulado voto particular, declara que el voto que se pide á las Cámaras es para desvanecer hasta el más leve asomo de escrúpulo que pudiera asaltarle al rey en el momento en que haya de ratificar el tratado de paz, por virtud del cual España renuncia á la soberanía de Filipinas.

Habla el ministro de Estado para rechazar varios cargos que le ha dirigido el señor Sánchez Toca

Rectifican los oradores que han tomado parte en esta discusión.

Intervino brevemente en el debate el señor conde de Estéban Collantes para defender á la prensa de ciertas palabras del señor ministro de Estado, diciendo que, «aunque mala, es lo mejorcito que queda en este país.»

Hecha la pregunta de si se admitía el voto particular, fué pedida votación nominal, siendo desechado aquel por 120 votos contra 118.

El Senado pasó á reunirse en secciones á las seis, y á las siete se reanudó la sesión para dar cuenta del nombramiento de comisiones y aprobación de varios dictámenes sin importancia.

A las siete y cuarto terminó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1899

Son las tres y veinte cuando el marqués de la Vega de Armijo abre la sesión.

En las tribunas gran concurrencia de señoras.

En el salón muchos diputados.

La tribuna de exdiputados llena de amigos del Sr. Romero Robledo.

Se da cuenta de las comunicaciones del Gobierno manifestando que los diputados Sres. Deguetau y Mendez Cardona pertenecen al Gobierno insular de Puerto Rico desempeñando el primero la Secretaría de Fomento y el segundo la de Hacienda.

El presidente dice que en vista de esas comunicaciones dejan de pertenecer al Congreso español los Sres. Degetau y Méndez Cardona. (Aplausos).

Varios diputados apoyan proposiciones de carreteras.

Apoya el marqués de Villaviciosa una proposición de ley pidiendo la unidad de programa para la enseñanza y la libertad de textos.

El marqués de Villaviciosa, según dice, habla por primera vez en público y, por lo tanto, en el Congreso, y se recomienda no solo á la benevolencia de la Cámara, sino á su caridad.

El orador tiene figura muy simpática y habla con muchísima gracia.

La Cámara que le oye con suma complacencia se ríe cuando cita las atrocidades de ciertos libros de texto.

Para muestra ahí va un botón:

El Africa es un país inhabitable por su insufrible clima y por sus ríos inauditos.

Después de estas citas saca el orador debajo del banco un libro de texto de derecho civil compuesto de cinco tomos.

Diputados y público ríen á carcajadas.

Termina el orador pidiendo perdón por las molestias que ha proporcionado al Congreso.

El ministro de Hacienda en nombre del Gobierno aconseja que se tome en consideración el proyecto de ley del Sr. Marqués de Villaviciosa.

El marqués de Lema hace una pregunta al ministro de la Gobernación, relativa al arbitrio impuesto por el Ayuntamiento al paso de los carruajes de la cochera á la vía pública.

El ministro de la Gobernación contesta justificando la medida del alcalde de Madrid.

Rectifican ambos oradores.

Interviene en este asunto el señor conde de Romanones. Dice al marqués de Lema que no sabe nada de este asunto y que si quiere hacer oposiciones á la alcaldía de Madrid que estudie antes todas estas cuestiones, pues tiempo tiene todavía para ello.

Defiende el arbitrio como legal y añade que le parece mejor que paguen arbitrios los que van en coche que los que van á pié (Aprobación.)

Rectifica el marqués de Lema que insiste en demostrar la ilegalidad del arbitrio que se discute.

La Cámara empezaba á impacientarse cuando el secretario lee la proposición del Sr. Romero Robledo.

Se concede la palabra á éste. Gran expectación.

Empieza haciendo una brillante defensa del parlamentarismo y censura á los señores Silvela y Gamazo.

El primero quiere hablar en formas algebráicas y el segundo reniega de la retórica y los dos lo deben todo al Parlamento.

Declara que no viene á atacar al Gobierno. (Rumores y risas.)

Esperaba el momento, dice el Sr. Romero, pero yo no digo nunca las cosas con ambigüedades. Siempre he sido muy claro. Ahora vengo á cumplir con un deber, con el de exigir explicaciones á todos y á darlas yo de mi conducta actual y pasada.

Se prorroga esta parte de sesión.

Cree el orador que la misión de estas Cortes y este Gobierno ha terminado.

La esencia del discurso del Sr. Romero Robledo, dirigiéndose á la unión conservadora fué la siguiente:

A un lado—decía—los principios y las personas que quedaron vencidos en la gloriosa revolución de Septiembre, y á otro lado los que la prepararon, los que la realizaron, los que tienen como blasón de nobleza el haber intervenido en ella.

Combatiendo la doctrina de Silvela, relativa á la libertad católica, decía el Sr Romero Robledo que hay que respetar todas las conciencias por igual: la católica, como la protestante, como la racionalista y como la atea; que todas merecen la misma consagración, porque todas pertenecen al sagrado recinto donde no puede penetrar ni la ley ni el poder: el del fuero interno, el del inviolable y libérrimo fuero interno del ciudadano.

¿Quiénes sois vosotros para abrogaros poderes que no tenéis y hablar en nombre de León XIII, que, de seguro reprueba que agitéis lo que está tranquilo?

No sabéis bien lo que sois—añadía—pues para saberlo, sería preciso que consultárais las diferentes definiciones que de regionalismo y vaticanismo se encierran en el Centón epistolario del general Polavieja.

El general Polavieja, que odia la tribuna parlamentaria sin duda por no haber sabido escalarla y á los hombres políticos cuyos sacrificios nunca ha compartido, escribió una carta en que decía que no hacía cuestión del primer puesto, y, sin embargo, impone su programa y hablaba de la importancia funesta del caciquismo, en tanto que organizaba Juntas *neutras*, hasta en el menor aldea...

El Sr. Romero Robledo señaló la situación subordinada y dependiente en que queda un «titulado jefe», que, como el señor Silvela, no se atreve siquiera á respetar los apellidos históricos de su partido, porque, según el general cristiano, eso es pecado.

«He sido liberal—decía el Sr. Romero Robledo para concluir—y me vuelvo allí de donde venía. Si hay una concentración democrática, allí estaré yo apoyándola y defendiéndola, y si viniera la unión conservadora yo estaré á la vanguardia, á la cabeza de la oposición para combatirla, para destruir la obra de la reacción. Liberales á un lado; conservadores reaccionarios á otro.»

También tuvo párrafos para el señor Gamazo.

Hablando de la disolución de las Cortes, manifiesta que están en pro de ella las necesidades de la patria, las del Estado y el voto unánime de la opinión, y en contra sólo el voto del Sr. Gamazo.

Bien es verdad—dice—que el Sr. Gamazo prestaría un gran servicio á la nación aliándose, francamente, con el Sr. Silvela, porque ambos ponen el sello religioso á su política, hasta el punto de que el primero, en sus manifestaciones como jefe de grupo, habla de la bendición de Su Santidad: y el segundo de las enseñanzas del Vaticano; ambos truenan contra el parlamentarismo, son partidarios de la consagración de la masa neutra, amantes de la libre crítica y no han tenido, sin embargo, en sus discursos ni una sola palabra para regenerar el régimen.

Hay en ellos muchas analogías, sólo que el Sr. Gamazo tiene todavía más odio al Gobierno actual que el Sr. Silvela, hasta el punto de que si su programa sólo se reduce á de ir que era un huésped molesto, y optó por marcharse.

No es hombre el Sr. Gamazo que, en nombre del odio personal, pueda ofrecer esperanzas al país porque sólo atiende á sus intereses, quiere la continuación de las Cortes porque tiene en ellas mayoría y aprovechar esta misma tarde en el Senado la urna para poner en peligro la vida ministerial.

El Sr. Gamazo condena las inteligencias y las concordias en pro de las ideas liberales, y no tiene valor suficiente para confesar sus tendencias ultramontanas.

Pero en fin, me parece que á un resentimiento personal le ha dedicado demasiado tiempo. (Aplausos.)

Pero no os replegueis para hacerme hueco—exclama dirigiéndose á la mayoría—por no me voy con vosotros.

Para todo lo que sea reconcentración me tendréis á vuestro lado con para emprender la obra regeneradora.

Termina ensalzando las excelencias del poder legislativo y dedicando entusiastas frases al ejército y ruega al Gobierno que apruebe la proposición.

Se entra en el orden del día, y se levanta la sesión después de aprobados varios dictámenes de carreteras.

Filipinas

Londres 28.—Un despacho de Washinton dice que, después de las negativas categóricas de los periódicos oficiosos americanos, por fin el Gobierno de Washington confiesa que es cierto que desembarcaron en Manila tripulaciones de buques de guerra extranjeros como se telegrafió desde Madrid, con referencia á la prensa española.

El Gobierno americano añade, sin embargo, que sólo desembarcaron marinos ingleses, y que lo hicieron únicamente para trabajar en las bombas de incendios del Consulado británico.

La prensa yankée la emprende con el general Ríos, tratando de echar sobre éste la responsabilidad de las noticias telegráficas que sobre la situación de Manila circulan por Europa.

Acusan á dicho general de desnaturalizar los hechos, suponiéndole la maquiavélica intención de hacer atmósfera en Europa para que algunas potencias reconozcan como beligerantes á los insurrectos filipinos.

Estas acusaciones resultan completamente injustas, pues los telegramas recibidos por la vía de Hong Kong, donde no alcanza la censura americana, han confirmado los despachos oficiales del general Ríos.

Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz.

Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.—*Fabra.*

De los telegramas particulares, tomamos las siguientes noticias:

A los filipinos empiezan á faltarles municiones, y su reconocimiento como beligerantes les ayudaría grandemente.

Se ha telegrafiado para que el *Iowa*, que navega con rumbo á Manila, apresure su marcha á fin de que se incorpore á la escuadra de Dewey sin pérdida de momento.

—En telegrama de Manila se afirma que Rasatio y un abogado han salido de Manila para conferenciar con Aguinaldo en Malolos, y han regresado con pliegos cerrados dirigidos á las autoridades españolas.

Dicen que Aguinaldo y Sandico, los cuales se encuentran en Malolos, se inclinaban á acoger las proposiciones de paz, y no es tán dispuestos todavía á entregar los prisioneros españoles.

En cambio dicen aquellos que dejarían en libertad á dos voluntarios norteamerica nos que se hallan en su poder con tal de que los yankees reembolsen los gastos que esos dos prisioneros les han ocasionado.

Algunos instantes después de llegar Rasatio á Manila, los insurrectos han enviado un parlamentario para tratar con las autoridades norteamericanas.

Entretanto centenares de filipinos, llevando su comandante á la cabeza, cruzaban las líneas gritando:

—¡No queremos batirnos ya!

—Otros informes niegan que Aguinaldo haya hecho proposiciones de paz.

—Respecto á la intervención de Alemania dice un telegrama de Berlín:

El ministro de Negocios extranjeros, barón de Boluw, ha hecho la siguiente declaración ante la comisión de presuestos del Reichstag:

«La información publicada por ciertos periódicos extranjeros acerca del crucero *Irene* y de la actitud del almirante Dewey á quien se le atribuye la amenaza de echar á pique las chalupas de ese barco debe ser clasificada en la categoría de las noticias que yo he calificado recientemente de arrogantes *canards*.

Hasta ahora, que yo sepa, el *Irene* no se encuentra en Filipinas, sino en Hong-Kong.

En la actualidad de los barcos alemanes sólo hay uno en la bahía de Manila, el *Kaiserin-Augusta*.

Teníamos en el Archipiélago un número de casas de comercio bastante grandes, cuya protección fué confiada á nuestra marina durante la guerra hispano-americana.

Esperamos que nuestros compatriotas cuenten con una seguridad completa bajo el régimen de la dominación norte-americana.

Mercados

ALCIRA

Arroz en cáscara, bomba de 40 á 40'50 pesetas los 100 kilos.

Idem amoguill de 23 á 24.

Cacahut blanco primera de 20,50 á 22 reales barchilla.

Idem de regular de 16.50 á 18.

Idem rojo primera de 19,50 á 20.

Idem segunda de 17 á 17,5?.

Trigo royal 53 pesetas cahiz.

Naranjas. Ha tomado grande incremento la exportación, vendiéndose las de huerta á 2 y 3 reales arroba, y de 4 á 6 las de huerto.

Limones de 8 á 10 reales arroba.

ANDÚJAR

Trigo de 56 á 60 reales fanega.

Cebada, 20.

Escaña, 14 y 16.

Centeno, 28 á 30.

Maíz, 40

Harina, 1?8 reales saco de 100 kilos.

Garbanzos de 60 á 150 reales fanega.

Habas, 28 á 3?.

Yeros, 30,

Avejones, 28.

Vino de 12 á 14 reales arroba,

Vinagre, 12.

Aceite de 36 á 36,50.

Ganados. Cerdo cebado en vivo de 50 á 52 reales arroba.

A título de información

Playa del Este 5 *Julio* 1898.

Al capitán general Blanco.—Habana:

Yo salí de Santiago de Cuba ayer mañana con toda la escuadra y, tras un combate desigual contra fuerzas más de tres veces superiores á las mías, fué destruída mi escuadra por entero, habiendo dado órdenes de varar los barcos sobre las rocas. El *María Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* volaron y el *Colón*, según la información que me han dado los americanos, embarrancó, quedando tumbado, y los *destroyers* se fueron á pique. Aún no tengo conocimiento del número de bajas; pero indudablemente excederán de seiscientos muertos y muchos heridos, aunque no en tan gran proporción. Nosotros los supervivientes somos todos prisioneros de los americanos. Mi gente se ha conducido con el mayor valor, habiendo ganado hasta los aplausos del enemigo.

Al comandante del *Vizcaya* se le ha permitido conservar su espada. Yo estoy agradecido altamente á la generosidad conque ellos nos han tratado.

Villaamil está entre los muertos, y creo que Lazaga también murió. Entre los heridos está Eulate. Nosotros hemos perdido todo y necesitamos fondos.—*Cervera.*

Habana 5 *Julio* 1898

Al almirante Cervera.—Playa del Este:

He leído su telegrama con gran pesadumbre, y admiro el comportamiento de los oficiales superiores y dotaciones.

Quizás si hubiese usted escogido otra hora para salida del puerto, el resultado habría sido diferente. Sampson dice en su telegrama que él no ha tenido más que tres muertos y heridos. ¿Es esto posible? Dígame qué fondos necesita y dónde y cómo puedo remitírselos. Ruego á usted, lo mismo que á los jefes, oficiales y gente bajo su mando, reciban la expresión de mi vivo interés y deseo de aliviar su situación en cuanto esté á mi alcance.—*Blanco.*

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 27	Del 28
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomis.	53 15	56 [illegible]
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	53 10	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 80
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 50 » »	57 10	6? 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	»	63 60
» A, de 1.000 » »	»	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 5	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis	65 30	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5.000 » »	65 35	67 60
» B, de 2500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 50	53 50
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	41 75	46 4?
Obligacions Filipinas 6 0/0	59 50	68 5?
Idem hasta 10.000 pts. nomis	59 50	68 [illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	105 75	0
Idem al 4 0/0	100 90	102 5?
Acciones Banco de España	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos.	»	227 2
S. de elect. de Chamberí	103 5?	
CAMBIOS		
Londres vista	»	33 0
París vista	05 27	31 00

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero*, con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

50 Píldoras saludables de Muñoz

50 CÉNTIMOS CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50 CÉNTIMOS

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, CROQUIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.



DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.



SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡30 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»